

**PALABRAS DE LA EMBAJADORA SANDRA JOVEL POLANCO,  
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES  
CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS**

*CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN GUATEMALA (EDIFICIO LUX)  
MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2018*

VOCATIVOS

HONORABLE SEÑORA REBECA ARIAS, COORDINADORA RESIDENTE DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA;

EXCELENTÍSIMO SEÑOR ALFONSO MANUEL PORTABALES VÁZQUEZ, EMBAJADOR DE ESPAÑA ACREDITADO EN GUATEMALA;

EXCELENTÍSIMOS REPRESENTANTES DEL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO EN GUATEMALA;

SEÑORES FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DE GUATEMALA;

SEÑORES FUNCIONARIOS DE LAS DISTINTAS AGENCIAS, FONDOS, PROGRAMAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA;

SEÑORES REPRESENTANTES DE SOCIEDAD CIVIL, SECTOR PRIVADO, ORGANIZACIONES SOCIALES, ACADEMIA, E INVITADOS ESPECIALES;

SEÑORAS Y SEÑORES

ES PARA MÍ UN GRAN HONOR DIRIGIR UNAS PALABRAS DE BIENVENIDA EN ESTA IMPORTANTE CONMEMORACIÓN DE LOS 73 AÑOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.

73 AÑOS SE DICE FÁCIL, SIN EMBARGO, ES EL TIEMPO QUE LLEVA LA CONSTRUCCIÓN DEL REFERENTE MÁS IMPORTANTE DEL MULTILATERALISMO DEL MUNDO ACTUAL. ES ADEMÁS EL TIEMPO QUE GUATEMALA HA ACOMPAÑADO DESDE EL INICIO, AL SER UN MIEMBRO FUNDADOR DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, **LA CUAL FUE CONCEBIDA PARA GARANTIZAR LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL.**

ESTE MULTILATERALISMO, SE CONSTRUYE CON LAS ACCIONES QUE CADA ESTADO REALIZA A LO INTERNO, EN LA BÚSQUEDA DE SU PROPIO DESARROLLO. PARA EL CASO DE GUATEMALA, ESTO SE TRADUCE EN LAS PRIORIDADES NACIONALES, ESTABLECIENDO LINEAMIENTOS A LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PARA ATENDER DIVERSOS TEMAS.

ENTRE ESAS PRIORIDADES ESTÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, CUYO AMBITO ABARCA A TODA LA DINÁMICA SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL.

EN ESE SENTIDO, EL GOBIERNO DE GUATEMALA REAFIRMA SU COMPROMISO DE TRABAJO CONJUNTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MÁS JUSTO Y PACÍFICO, ESPECIALMENTE POR LA LABOR QUE REALIZAMOS TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ONU, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ESTABLECIDOS EN LA AGENDA 2030, POR MEDIO DE LA EJECUCIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS PRIORIDADES PLASMADAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO KATÚN NUESTRA GUATEMALA 2032.

**EN EL PLANO DEL DESARROLLO,** PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS, COMO LO ESTABLECE LA AGENDA 2030, GUATEMALA POR MEDIO DE LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA, BUSCA EN EL MARCO DEL PLAN KATÚN 2032, GENERAR QUE LAS MISMAS ENTIDADES SOCIALICEN SUS NECESIDADES Y

POSTERIORMENTE SE SOLICITE AL HONORABLE CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE PARA DAR VIDA COMPLETA A LAS ACCIONES NACIONALES QUE PERMITIRÁN QUE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA ALCANCE EL TAN ANHELADO DESARROLLO.

**EN LA ESFERA AMBIENTAL**, QUISIERA MENCIONAR QUE GUATEMALA HA SIDO PIONERA EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE TAMBIÉN SE ENCUENTRA DENTRO DE LA AGENDA 2030 EN EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 13. ACTUALMENTE, CONTAMOS CON UNA LEY, UNA POLÍTICA Y UN PLAN DE ACCIÓN NACIONAL SOBRE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

ASÍ TAMBIÉN, ESTAMOS REALIZANDO ESFUERZOS PARA CONCRETAR MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y DETENER LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS, EVITAR LA DEFORESTACIÓN, LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.

**EN MATERIA EDUCATIVA**, SE ESTÁN REALIZANDO ESFUERZOS PARA QUE LAS NUEVAS GENERACIONES CONOZCAN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, SE PREVENGAN DESASTRES, SE EVITE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO, EL AIRE Y EL AGUA, Y NO PODEMOS OLVIDAR QUE TAMBIÉN SE ESTÁN FORTALECIENDO LOS SISTEMAS Y LAS REGULACIONES EN MATERIA ECONÓMICA, SIN DEJAR DE LADO LA GARANTÍA A TODOS LOS SECTORES SOCIALES DE UNA MANERA INCLUSIVA Y EQUITATIVA, CUMPLIENDO ASÍ CON LAS TRES DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, ATENDIENDO LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES.

TODO LO ANTERIOR, BASADOS EN EL MARCO DE PRIORIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, SIENDO IMPORTANTE RESALTAR LA LABOR QUE REALIZAN EN ESTOS ESFUERZOS LAS AGENCIAS ESPECIALIZADAS, FONDOS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS, QUE COADYUVAN AL ESFUERZO DE CADA PAÍS PARA ATENDER A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE NUESTRAS SOCIEDADES.

ES POR ELLO, QUE LAS ACTIVIDADES Y LABORES DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS SON UN REFLEJO DE TRABAJO CONJUNTO CON LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DE GUATEMALA, LAS CUALES ACTÚAN BAJO LAS DIRECTRICES DEL “PLAN NACIONAL DE DESARROLLO”; OBTENIENDO

CON ELLO, UNA ALINEACIÓN DEL APOYO DE LA ONU A LAS PRIORIDADES NACIONALES.

VEMOS CON BUENOS OJOS LA LABOR EMPRENDIDA HACIA LA REFORMA DEL SISTEMA DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS, YA QUE LA NUEVA ESTRUCTURA PERMITIRÁ UNA MEJOR COORDINACIÓN DE LAS LABORES EN EL TERRENO, ASÍ COMO LO RELACIONADO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

POR OTRA PARTE, **GUATEMALA HA REALIZADO IMPORTANTES CONTRIBUCIONES A LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.** EN EL ÁMBITO DE PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL, APORTA POR MEDIO DE LOS CONTINGENTES EN LAS DISTINTAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ. ESTAS CONTRIBUCIONES, SON PARTE DEL COMPROMISO Y APOYO DE NUESTRO PAÍS, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, MANTENIENDO EL RESPETO A LA IGUALDAD SOBERANA DE LOS ESTADOS MIEMBROS, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTRAÍDAS DE BUENA FÉ, PROMOVRIENDO EL ARREGLO DE CONTROVERSAS INTERNACIONALES POR MEDIOS PACÍFICOS Y SOBRE TODO, EL RESPETO A LA NO INTERVENCIÓN EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE LOS ESTADOS, PERO CON PLENO APEGO Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

POR APARTE, GUATEMALA FUE ELECTA PARA SER MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (CSOCD) EN EL MARCO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (ECOSOC) DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) PARA EL PERÍODO 2019-2023, INCIDIENDO EN LA TOMA DE DECISIONES PARA ENCONTRAR SOLUCIONES QUE PERMITAN A LOS MÁS VULNERABLES A SALIR DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

ASIMISMO, GUATEMALA HA PARTICIPADO ACTIVAMENTE COMO MIEMBRO DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) 2016-2020, APORTANDO CONOCIMIENTO CULTURAL, COORDINANDO ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y RESPETO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LAS COMUNIDADES, GRUPOS E

INDIVIDUOS. ADEMÁS, DE SER MIEMBROS DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL, DE LA UNESCO 2017-2021, EL CUAL CONTRIBUYE A CATALOGAR, PRESERVAR Y DAR A CONOCER SITIOS DE IMPORTANCIA CULTURAL O NATURAL.

DE IGUAL FORMA, EL PAÍS INTEGRA LA JUNTA EJECUTIVA DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) 2018-2020, LA CUAL PERMITE EL SEGUIMIENTO CONTINUO Y ACTIVO A LA LABOR QUE REALIZA EL PMA EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL. ASIMISMO, EN EL MARCO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, SE EJERCE LA PRESIDENCIA DE LA SEGUNDA "COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS", Y LA VICEPRESIDENCIA DE LA "TERCERA COMISIÓN ASUNTOS SOCIALES", HUMANITARIOS Y CULTURALES", INTEGRÁNDONOS AL COMITÉ GENERAL DE LA ASAMBLEA GENERAL, DEMOSTRANDO EL LIDERAZGO ANTE EL BURÓ DE DICHA ASAMBLEA, PARA LA INCLUSIÓN DE TEMAS POLÍTICOS EN EL PROGRAMA DEL 73º PERÍODO DE SESIONES DE ESE ÓRGANO.

TODO LO ANTERIOR Y LO QUE SE PROYECTE A FUTURO, ES LO QUE NOS REUNE EN ESTE RECINTO, YA QUE HOY GUATEMALA, JUNTO A LOS DEMÁS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN, CELEBRAMOS UN AÑO MÁS EN QUE EL MUNDO SE HA PUESTO DE ACUERDO A MANETENER LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL Y QUE HOY EN DÍA, DICHOS ESFUERZOS ESTÉN ENCAMINADOS A QUE ESA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL SE PRESERVEN EN ESTRICTO RESPETO A LA SOBERANÍA DE CADA ESTADO MIEMBRO Y POR MEDIO DEL DESARROLLO DEL SER HUMANO, CON PLENO RESPETO A LAS DINÁMICAS SOCIALES ACTUALES, AL MEDIO AMBIENTE Y A LA VIDA.

¡QUE DIOS LES BENDIGA! ¡MUCHAS GRACIAS!